



DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD CHILOÉ
SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SUBDEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

SERVICIO DE SALUD CHILOÉ LLAMA A CONCURSO
CARGOS TERCER NIVEL JERARQUICO

Nombre del Cargo	Grado y Escalafón	Nº Vacante
Subdirector(a) de Gestión y Desarrollo de las Personas	Grado 4, Directivo de Carrera sujeto al Art. 8º	1
Jefe(a) Departamento de Asesoría Jurídica	Grado 5, Directivo de Carrera sujeto al Art. 8º	1

REQUISITOS GENERALES:

- Los/as postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 8º del Decreto Fuerza Ley N° 29/2004, de Ministerio de Hacienda, y los artículos 46 y 47 del Decreto Supremo N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, para la provisión de cargos de Jefes de Departamentos y equivalentes.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- De acuerdo con el artículo 2º, N.º 1.2 del DFL 22/2017 del Ministerio de Salud, que fija la Planta de Personal del Servicio de Salud Chiloé.

MODALIDAD Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

- La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el día de la publicación de **Llamado a Concurso en el Diario Oficial de la República de Chile 15.10.2024**, hasta el día que se fije en el Cronograma de Actividades (Anexo N°1).

- Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos, anteriormente descritos, podrán realizar su postulación a través de:

Portal de Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, utilizando modalidad “postulación en línea”.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al concurso, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

SRA. MARCELA CÁRCAMO HEMMELMANN
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD CHILOÉ